



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA DE LA DEFENSA PÚBLICA

COMUNICADO No.10-2024  
(de 19 de diciembre de 2024)

### PROGRAMACIÓN DE LA FASE 2 DE SUPERACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS Y TÉCNICAS, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO 01-CONDEP-2024 PARA OCUPAR CARGOS DE DEFENSOR PÚBLICO DISTRITAL Y DEFENSOR PÚBLICO CIRCUITAL, A NIVEL NACIONAL.

La Dirección de Selección de Recursos Humanos de la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, debidamente autorizada por el **Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública**, con fundamento en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, en su Artículo 134 y, con relación a la Sección 9 del Texto Único del Reglamento de la Carrera de la Defensa Pública, comunica a los aspirantes a los cargos de Defensores Públicos, que el **Consejo de Administración de la Carrera de la Defensa Pública** ha dispuesto el calendario para la aplicación de las pruebas técnicas y psicológicas del Concurso 01-CONDEP-2024, para ocupar cargos de Defensor Público Distrital y Defensor Público Circuital, a nivel nacional, de la siguiente manera:

Distrito Judicial	Pruebas Técnicas	Pruebas Psicológicas	Lugar
Segundo y Cuarto	Sábado 25 de enero de 2025	Del sábado 15 al martes 18 de febrero de 2025	Edificio Saleta, Tribunal Superior de Trabajo, Santiago, Veraguas
Tercero	Sábado 25 de enero de 2025	Del sábado 15 al martes 18 de febrero de 2025	Ciudad Judicial del Tercer Distrito Judicial (Edificio de la Defensa Pública), David, Chiriquí
Primero	Del lunes 27 al viernes 31 de enero de 2025	Del sábado 22 al jueves 27 de febrero de 2025	ISJUP y Tribunal Marítimo de Panamá, Ciudad de Panamá

En este sentido, en atención a los Artículos 62 y 63 del Texto Único del Reglamento de la Carrera de la Defensa Pública, a cada uno de los aspirantes que hayan cumplido satisfactoriamente la fase 1 se le enviará oportunamente al correo electrónico registrado en la plataforma informática del concurso, la citación con la fecha, hora y lugar de las pruebas, así como la ubicación del respectivo temario de estudio.

Será responsabilidad de cada aspirante presentarse puntualmente y llevar anotado su número de usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma de pruebas.

Se emite el presente comunicado, con el objetivo de preservar los principios de transparencia, publicidad e igualdad de oportunidades a todos los aspirantes.

  
**Licenciado Ausberto Bernal Vergara**  
Director de Selección de Recursos Humanos

